

Boletín Estadístico

Localidad

La Candelaria 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CARLOS FERNANDO GALÁN
Alcalde Mayor de Bogotá

ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLÓN ARANGO
Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA
Subsecretario de Gestión Institucional

ABEL MATIZ SALAZAR
Subsecretaria de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Jaqueline Martínez García

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
2.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	<u>10</u>
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	<u>12</u>
3.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	<u>12</u>
3.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	<u>16</u>
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>20</u>
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>23</u>
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	<u>27</u>
7.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	<u>31</u>
8.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	<u>34</u>
9.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>37</u>
10.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>40</u>
11.	TASA DE COBERTURA BRUTA	<u>43</u>
12.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	<u>45</u>
13.	PRUEBAS Saber	<u>51</u>
14.	TERRITORIALIZACIÓN	<u>53</u>

Lista de Tablas

Tabla 1	Número establecimientos educativos por clase de colegio. La Candelaria 2023	10
Tabla 2	Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. La Candelaria 2023.....	13
Tabla 3	Población proyectada por grupos quinquenales de edad. La Candelaria 2022 - 2026.....	15
Tabla 4	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. La Candelaria 2023.....	17
Tabla 5	Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. La Candelaria 2022 - 2026.....	18
Tabla 6	Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. La Candelaria 2023	20
Tabla 7	Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. La Candelaria 2023	21
Tabla 8	Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. La Candelaria 2023.....	23
Tabla 9	Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. La Candelaria 2023.....	25
Tabla 10	Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. La Candelaria 2023.....	27
Tabla 11	Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. La Candelaria 2023.....	28
Tabla 12	Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. La Candelaria 2023	28
Tabla 13	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. La Candelaria 2023	29
Tabla 14	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. La Candelaria 2023.....	29
Tabla 15	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. La Candelaria 2023.....	30
Tabla 16	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. La Candelaria 2023.....	30
Tabla 17	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. La Candelaria 2023	31
Tabla 18	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. La Candelaria 2023	32
Tabla 19	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. La Candelaria 2023.....	32
Tabla 20	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales. La Candelaria 2023.....	33
Tabla 21	Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. La Candelaria 2023.....	34
Tabla 22	Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. La Candelaria 2023.....	35
Tabla 23	Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. La Candelaria 2023	35
Tabla 24	Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. La Candelaria 2023.....	36
Tabla 25	Personal docente por jornada. La Candelaria 2023	36
Tabla 26	Matrícula por sector. La Candelaria 2019 - 2023.....	37
Tabla 27	Matrícula no oficial por nivel educativo. La Candelaria 2023.....	38
Tabla 28	Personal docente del sector no oficial* por nivel de enseñanza. La Candelaria 2023.....	40
Tabla 29	Personal docente del sector no oficial* por área de enseñanza y nivel educativo. La Candelaria 2023.....	40
Tabla 30	Personal docente del sector no oficial* según nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza. La Candelaria 2023	41
Tabla 31	Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. La Candelaria 2019 - 2023.....	44
Tabla 32	Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. La Candelaria 2022	45

Tabla 33	Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. La Candelaria 2022	46
Tabla 34	Indicadores de eficiencia interna por sector. La Candelaria 2018 - 2022.....	47
Tabla 35	Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. La Candelaria 2019 - 2023.....	51
Tabla 36	Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. La Candelaria 2019 - 2023.....	51
Tabla 37	Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Usaquén 2023.....	52
Tabla 38	Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. La Candelaria 2023	52
Tabla 39	Clasificación de los colegios distritales en las Pruebas Saber 11. La Candelaria 2019 - 2023.....	52
Tabla 40	Ejecución presupuestal inversión directa. La Candelaria 2023.....	53

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1	Ubicación general de la localidad de La Candelaria 2023	11
Gráfico 2	Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. La Candelaria 2023.....	12
Gráfico 3	Evolución población total de la localidad. La Candelaria 2019 - 2023	13
Gráfico 4	Pirámide poblacional. La Candelaria 2023	14
Gráfico 5	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). La Candelaria 2023	16
Gráfico 6	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). La Candelaria 2019 - 2023.....	17
Gráfico 7	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años); La Candelaria vs Bogotá D.C. 2023	19
Gráfico 8	Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. La Candelaria 2023	21
Mapa 9	Ubicación de los colegios de la localidad de La Candelaria según sector. 2023	24
Gráfico 10	Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. La Candelaria 2023.....	25
Gráfico 11	Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. La Candelaria 2023.....	27
Gráfico 12	Participación de la matrícula por sector educativo. La Candelaria 2019 - 2023.....	38
Gráfico 13	Participación de la matrícula del sector no oficial. La Candelaria 2023	39
Gráfico 14	Tasa de cobertura bruta: La Candelaria vs Bogotá D.C. 2019 - 2023	43
Gráfico 15	Tasa de aprobación por sector educativo. La Candelaria 2018 - 2022.....	48
Gráfico 16	Tasa de reprobación por sector educativo. La Candelaria 2018 - 2022.....	49
Gráfico 17	Tasa de deserción por sector educativo. La Candelaria 2018 - 2022	50

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa en particular y al público en general información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de La Candelaria, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 30 de abril de 2023; y los datos del sector no oficial para las vigencias de 2020 a 2023 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre; y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño, siendo su fuente el Censo C-600 del DANE.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Esta y otra información relevante se puede consultar en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito en la sección “Conoce Nuestras Cifras” en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portaI_institucional/conoce-nuestras-cifras

Por último, lo invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción de la información suministrada en este documento, escaneando el código QR o ingresando en el link

<https://survey123.arcgis.com/share/86d3b32401e04f56a0b5a8833ee842d5?portalUrl=https://sedbogota.maps.arcgis.com>



Para ampliar la información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 601-3241000, extensión 4140.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de La Candelaria limita en todo su contorno con la localidad Santa Fe, situada en el sector centro-oriental de la ciudad que comprende el centro histórico de Bogotá. Su topografía es inclinada, al occidente de la localidad, a muy inclinada en aproximación al piedemonte de los Cerros Orientales.

La Candelaria tiene una única Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ)¹, en ella se localizan 19 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio. La Candelaria 2023

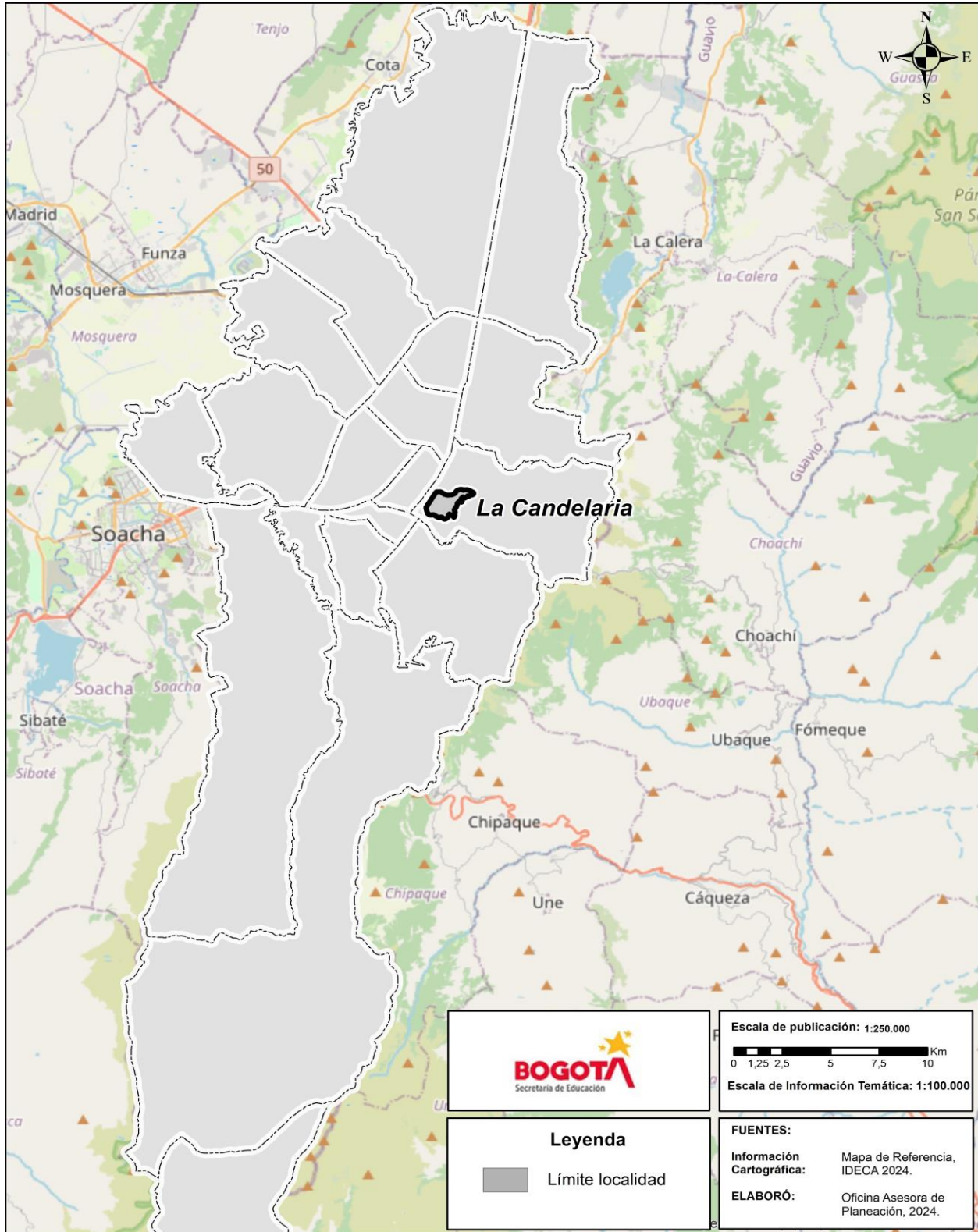
N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	2	0	0	15	0	0	17
Sedes	4	0	0	15	0	0	19

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de La Candelaria 2023



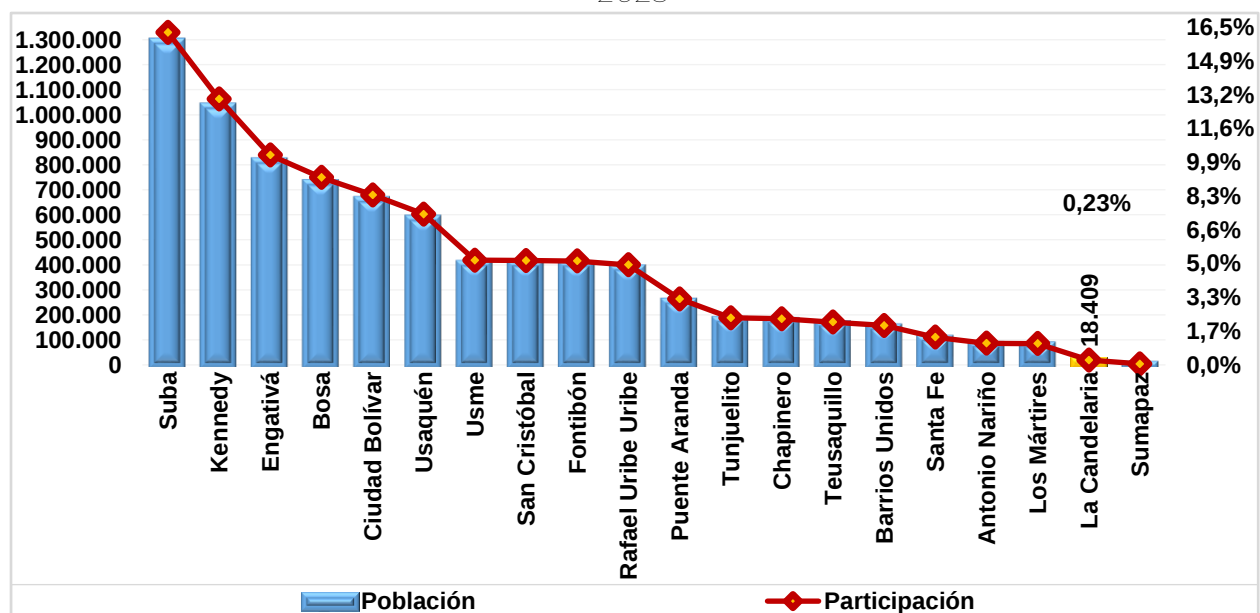
3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2023 es de 7.968.095 habitantes; para la localidad de La Candelaria, la población es de 18.409 habitantes, que corresponde al 0,2% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el decimonoveno lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

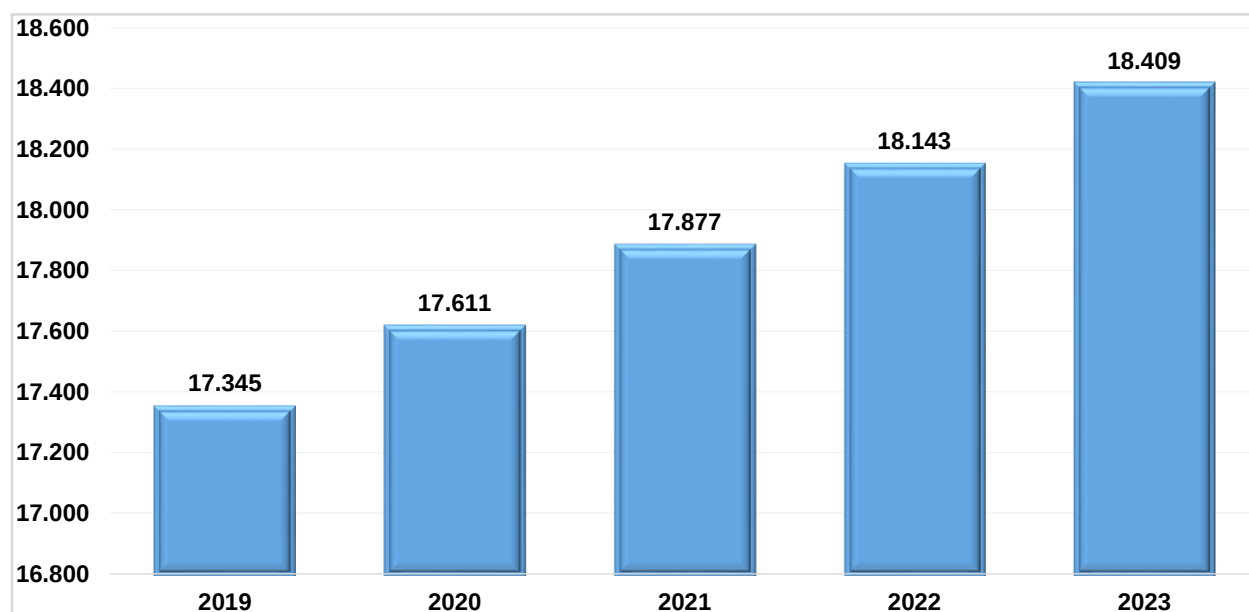
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. La Candelaria 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de La Candelaria, es creciente en todos los años del periodo comprendido entre 2019 y 2023. En general la población total de la localidad aumentó 6,13%, equivalente a 1,5% promedio anual, pasando de 17.345 habitantes en 2019 a 18.409 en 2023, correspondiente a un incremento de 1.064 habitantes en la localidad. En el caso de Bogotá D.C., este indicador mostró un crecimiento de 1,21% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad. La Candelaria 2019 - 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

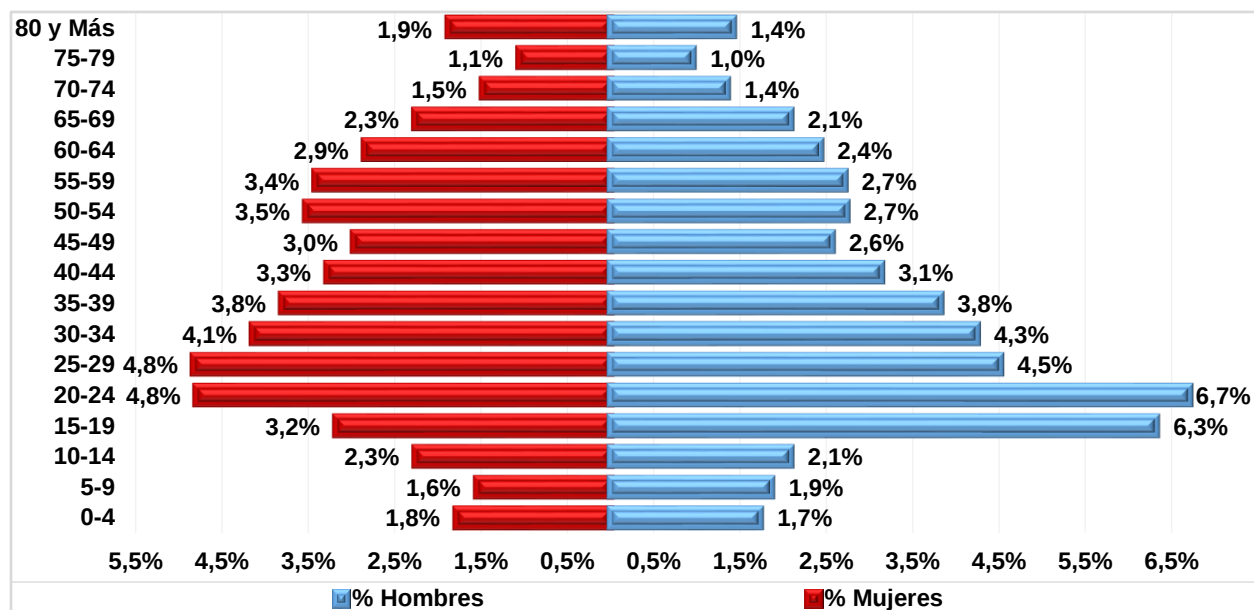
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. La Candelaria 2023

Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	321	330	651
5-9	345	286	631
10-14	386	417	803
15-19	1.165	586	1.751
20-24	1.236	883	2.119
25-29	833	889	1.722
30-34	783	763	1.546
35-39	705	701	1.406
40-44	579	605	1.184
45-49	474	548	1.022
50-54	505	650	1.155
55-59	501	630	1.131
60-64	449	525	974
65-69	386	418	804
70-74	251	274	525
75-79	178	196	374
80 y MÁS	264	347	611
Total	9.361	9.048	18.409

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad los hombres superan en 313 a las mujeres; la distribución de la población por sexo muestra que el 50,85% son hombres y el 49,15% son mujeres. En los rangos de edad comprendidos entre 5-9, 15-19, 20-24, 30-34 y 35-39 años la población masculina es mayor a la femenina. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 15-19 años (579), mientras que en las mujeres se encuentra en el rango 50-54 años (145).

Gráfico 4. Pirámide poblacional. La Candelaria 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres es el rango 20-24 (6,71%), mientras que en las mujeres corresponde al rango 25-29 (4,83%). Entre los hombres, también se destacan los rangos 15-19 con una participación de 6,33%, y 25-29 años que registra el 4,52%; mientras que en las mujeres el rango comprendido entre 20-24 años representa el 4,8% y el rango 30-34 congrega el 4,14%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de La Candelaria presenta una base angosta (3,54%) que se angosta en los dos rangos posteriores, ensanchándose en adelante hasta el rango 20-24 años donde alcanza su mayor participación (11,51%), para luego contraerse hasta el rango 45-49. El rango 50-54 años registra una participación de 6,29% a partir del cual nuevamente se reduce rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (2,03%), con un leve aumento en el último rango (3,32%).

La población en edad de trabajar (PET)² es de 14.010 equivalente al 76,1%. La población dependiente es de 4.399 habitantes (23,9%), y está constituida por 2.085 personas con

² PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999,

edades entre 0 y 14 años que corresponden al 11,33%; y por 2.314 personas mayores de 64 años (12,57%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 31 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad. La Candelaria 2022 - 2026

Rango de Edad	2022	2023	2024	2025	2026
0-4	661	651	641	631	621
5-9	641	631	621	611	601
10-14	797	803	809	815	821
15-19	1.733	1.751	1.769	1.787	1.805
20-24	2.099	2.119	2.139	2.159	2.179
25-29	1.702	1.722	1.742	1.762	1.782
30-34	1.526	1.546	1.566	1.586	1.606
35-39	1.386	1.406	1.426	1.446	1.466
40-44	1.164	1.184	1.204	1.224	1.244
45-49	1.002	1.022	1.042	1.062	1.082
50-54	1.135	1.155	1.175	1.195	1.215
55-59	1.111	1.131	1.151	1.171	1.191
60-64	954	974	994	1.014	1.034
65-69	784	804	824	844	864
70-74	515	525	535	545	555
75-79	364	374	384	394	404
80 y MÁS	569	611	653	695	737
Total	18.143	18.409	18.675	18.941	19.207

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2022-2026, se presentan incrementos año a año en la población a razón de 1,43% promedio anual. En comparación con 2023, se espera que para el año 2026, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 42 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un incremento neto de la población en edad de trabajar de 594 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante (246).

Al observar en detalle el comportamiento en cada rango de edad, se advierte que entre los 0-4 años y 5-9 años se presentan reducciones en cada año. En los grupos de edad restantes se registran incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representará el 76,0% de la población, mientras que la dependiente será el

“la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años”. En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

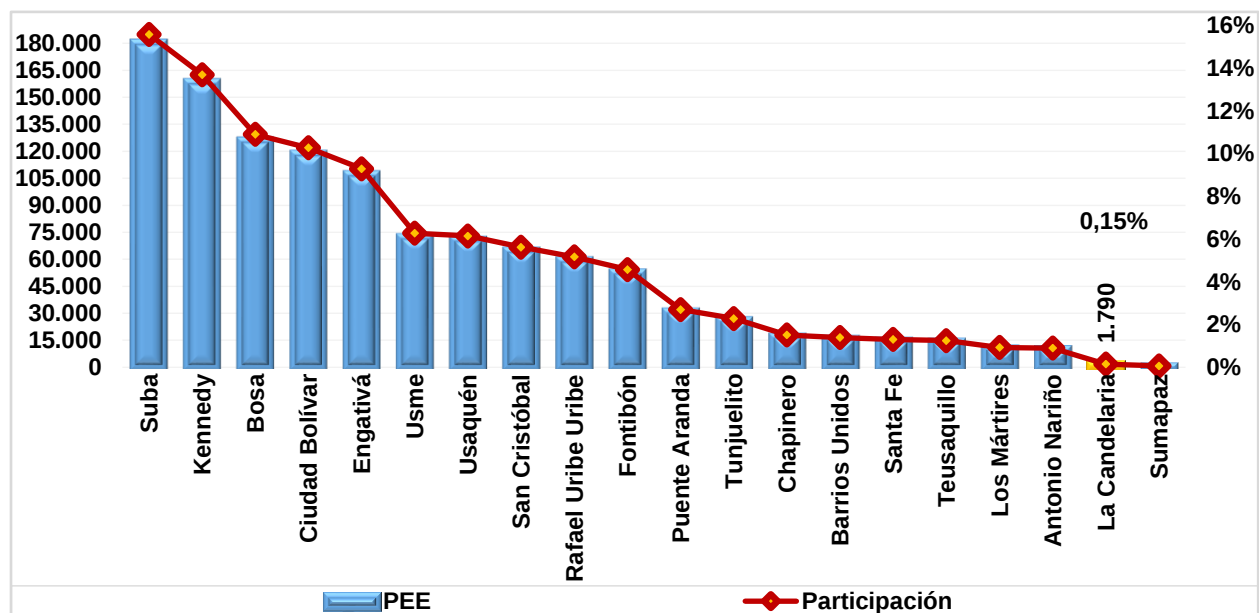
Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

24,0%, distribuida en 13,3% para la población mayor de 65 años y de 10,6% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 32%.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de La Candelaria para el 2023 es de 1.790 habitantes, que representa el 0,2% del total de PEE de la ciudad que es de 1.156.579, ocupando la decimonovena posición con relación a las demás localidades.

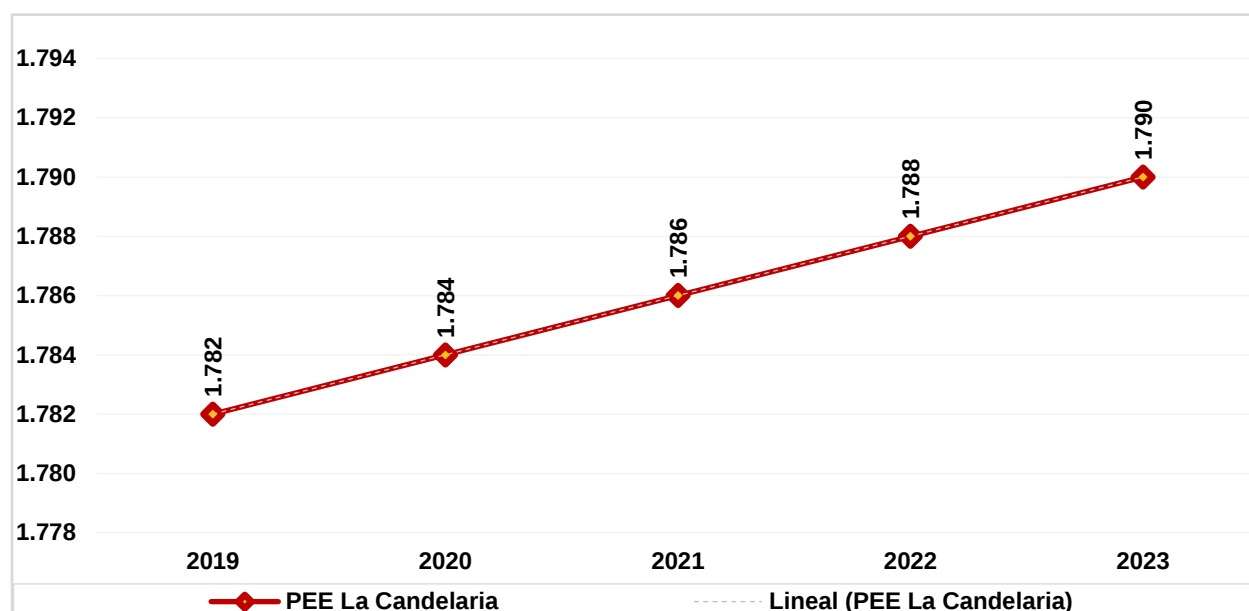
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). La Candelaria 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de La Candelaria es relativamente estable con una leve tendencia creciente a razón de 0,11% promedio anual (8 Hab).

Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). La Candelaria 2019 - 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2023 que el 50,67% son hombres y el restante 49,33% son mujeres, con una diferencia de 24 hombres más que las mujeres. En las edades de 5, 11, 12, 13, 14 y 15 años, el número de mujeres es mayor al de hombres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. La Candelaria 2023

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	57	59	116
6	50	46	96
7	78	51	129
8	77	54	131
9	83	76	159
10	75	62	137
11	84	85	169
12	72	93	165
13	87	88	175
14	68	89	157
15	71	92	163
16	105	88	193
Total	907	883	1.790

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un crecimiento a una tasa promedio anual de 0,11% al pasar de 1.788 en 2022 a 1.796 en 2026. En las edades de 11 a 16 años

se observan incrementos en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento positivas. Por el contrario, las edades restantes registran reducciones año a año.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. La Candelaria 2022 - 2026

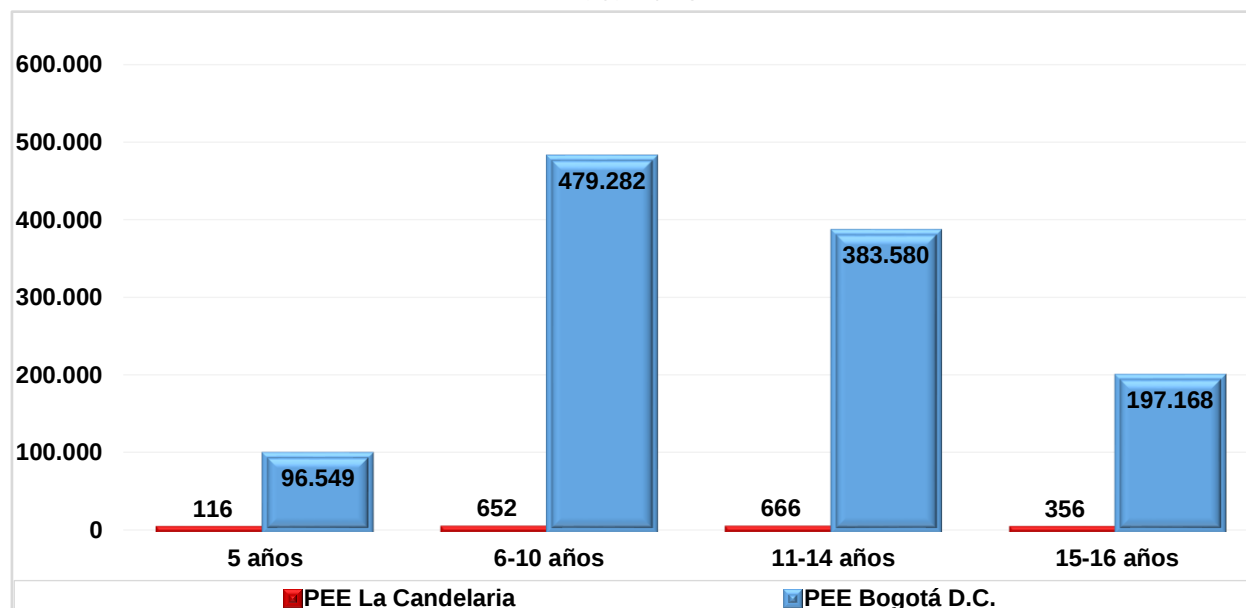
Edad	2022	2023	2024	2025	2026
5	118	116	114	112	110
6	98	96	94	92	90
7	131	129	127	125	123
8	133	131	129	127	125
9	161	159	157	155	153
10	139	137	135	133	131
11	167	169	171	173	175
12	163	165	167	169	171
13	173	175	177	179	181
14	155	157	159	161	163
15	161	163	165	167	169
16	189	193	197	201	205
Total	1.788	1.790	1.792	1.794	1.796

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2023 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 11 y 14 años con el 37,21%; en el rango entre 6 y 10 años se concentra el 36,4% y, en el de 15 y 16 años el 19,89%. Los niños y niñas de 5 años representan el 6,48%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años representa el 0,12%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 0,14%. La población de 11 a 14 años equivale al 0,17%, y en el rango de 15 a 16 años se observa el 0,18%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): La Candelaria vs Bogotá D.C. 2023



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los Estudiantes antiguos son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los Estudiantes nuevos corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. La Candelaria 2023

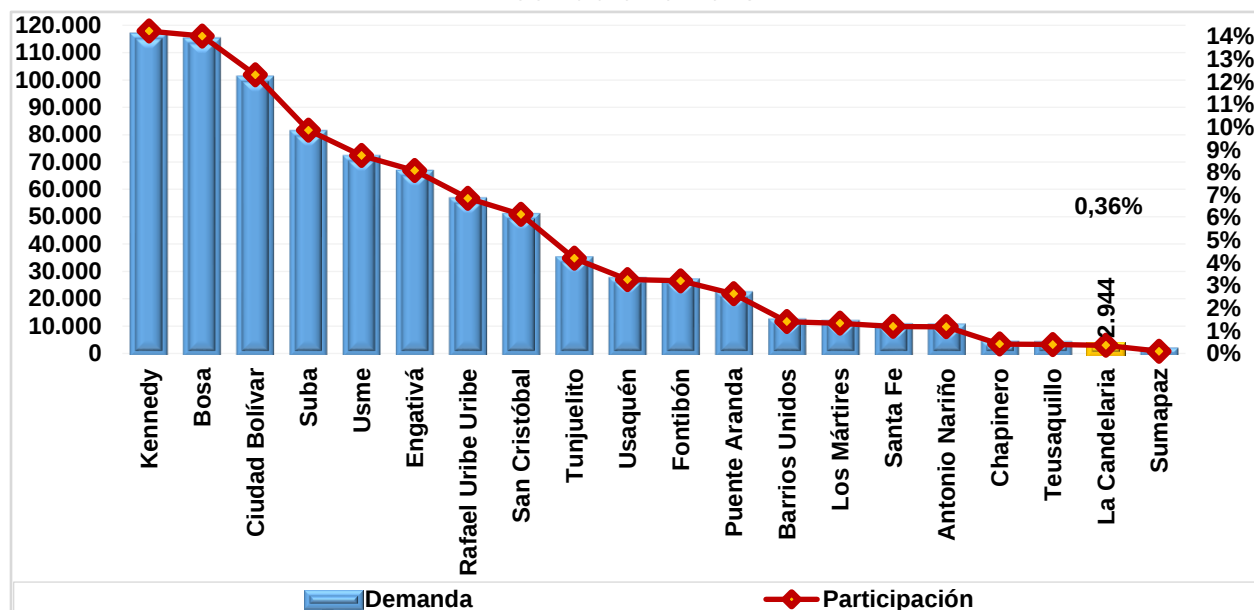
Localidad	Estudiantes Antiguos	Estudiantes nuevos	Total
La Candelaria	2.211	733	2.944
Total	654.590	158.766	813.356

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2023 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 2.944 cupos escolares, que frente a 2.839 cupos escolares del año anterior significó un aumento de 3,7%, y representó el 0,4% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la decimonovena posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 75,1% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo; mientras que el 24,9% corresponde a alumnos nuevos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. La Candelaria 2023



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad no hay colegios bajo las modalidades de administración del servicio ni de matrícula contratada, por lo que la demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales.

En general, en preescolar se agrupa el 7,3% de la demanda educativa, en básica primaria el 33,4%, en básica secundaria el 29,4% y en media vocacional el 11,5%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. La Candelaria 2023

Demanda	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	Total
Preescolar	215	0	0	215
Primaria	982	0	0	982
Secundaria	867	0	0	867
Media	339	0	0	339
Aceleración	245	0	0	245
Educación Adulto	296	0	0	296
Total	2.944	0	0	2.944

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La demanda de cupos de los grados que conforman básica primaria es en promedio de 6,7%, siendo el grado 1º (8,5%) el que registra la mayor proporción, mientras que el grado 5º acumula la menor (5,7%), seguido de grado 3º (5,9%). En básica secundaria el promedio es de 7,4%, siendo los grados 6º y 7º (7,8%) los que alcanzan una mayor

participación, mientras que grado 9° solo logra el 6,7%. La demanda en los grados de media vocacional es mayor en grado 10° representa el 60,2% de la demanda del nivel, equivalente al 6,9% del total de la oferta, y la del grado 11° llega a 4,6%.

De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar, concentrando el grado transición el 6,0%. En aceleración del aprendizaje la demanda efectiva equivale a 8,3%, y en educación para adultos y jóvenes en extra-edad de 10,1%; donde los ciclos 4 y 5 agrupan la mayor proporción (2,6% c/uno), mientras que en el ciclo 2 se observa una demanda de 1,0%, y en el ciclo 1 no se registró demanda.

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con Administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. La Candelaria 2023

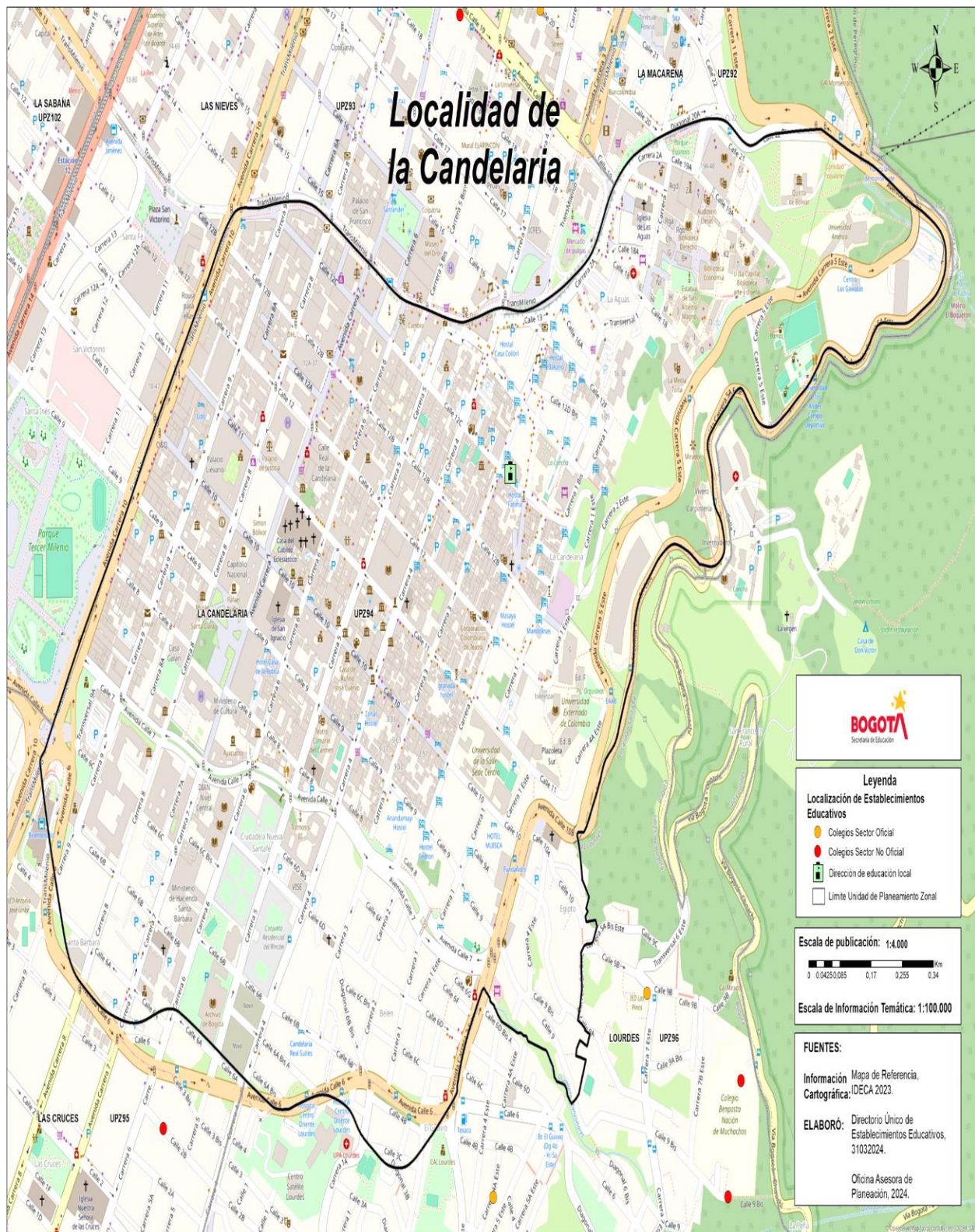
Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
La Candelaria	La Candelaria	2	4	0	0	0	0	2	4
Total		2	4	0	0	0	0	2	4

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2023, el número de sedes educativas de la localidad fue de 4, distribuidas en 2 colegios distritales.

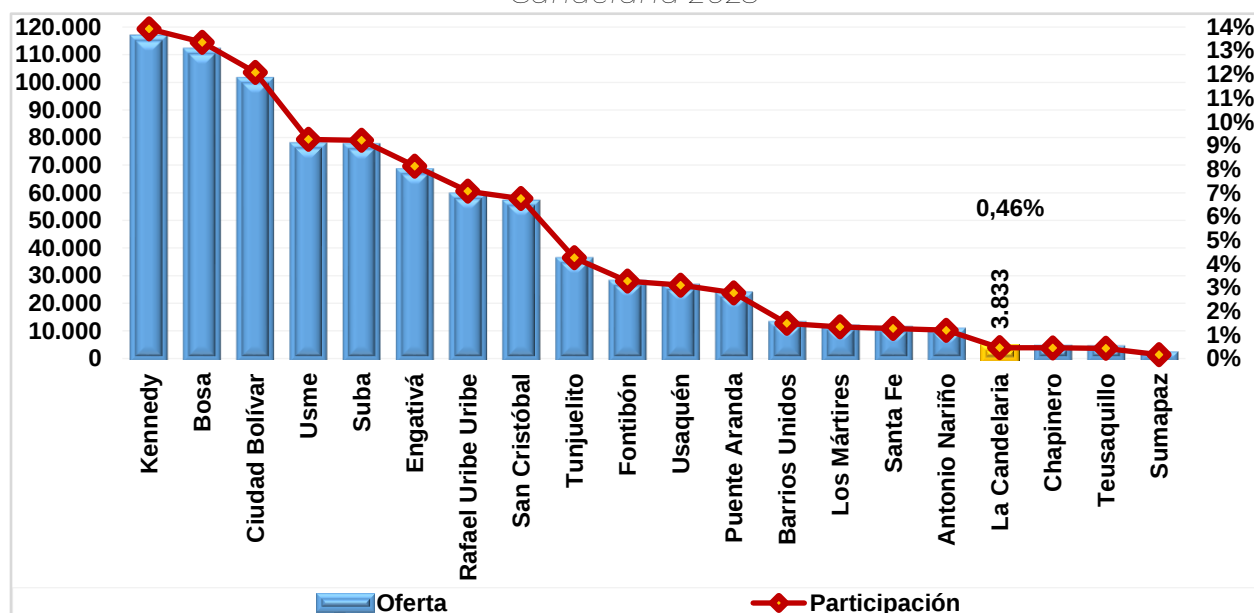
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de los colegios de la localidad de La Candelaria según sector, 2023



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2023 fue 3.833 cupos escolares, que frente a 3.698 del año anterior significó una reducción de 3,65%, y representó el 0,5% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. La Candelaria 2023



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. La Candelaria 2023

Nivel Educativo	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	Total
Preescolar	192	0	0	192
Primaria	1.233	0	0	1.233
Secundaria	1.096	0	0	1.096
Media	472	0	0	472
Aceleración	207	0	0	207
Educación Adulto	633	0	0	633
Total	3.833	0	0	3.833

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 5,0% de la oferta educativa, en básica primaria el 32,2%, en básica secundaria el 28,6% y en media vocacional el 12,3%. En los modelos flexibles, aceleración del aprendizaje representó el 5,4%, y educación para adultos y jóvenes en extra-edad ofertó el 16,5% de los cupos.

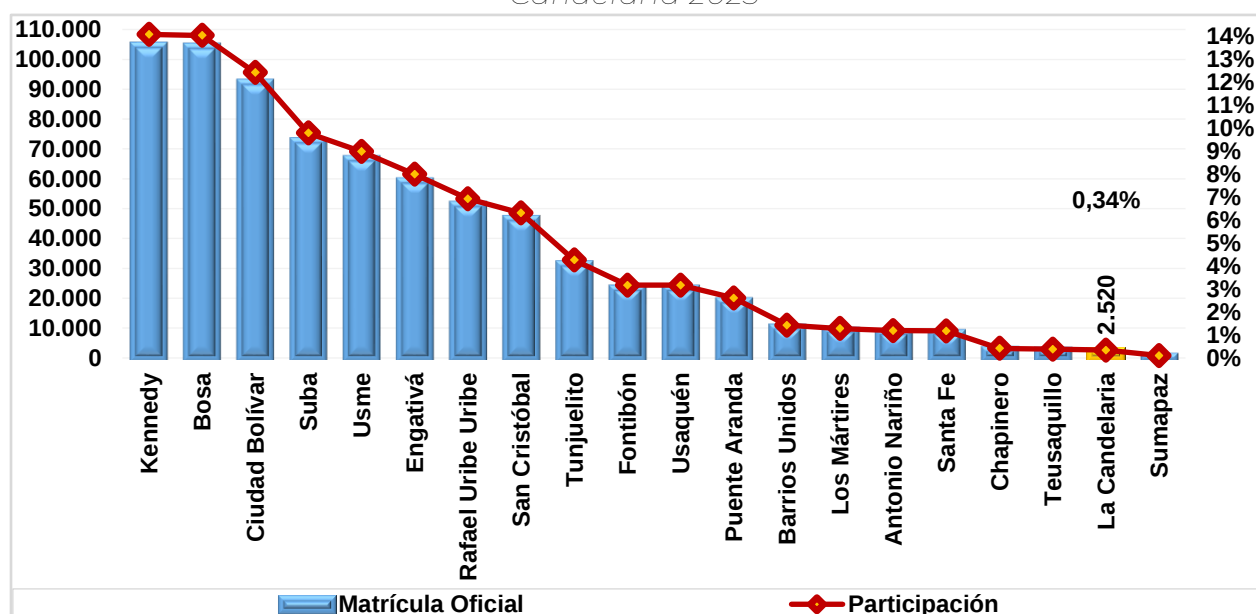
Para el nivel de básica primaria se observa de 1° a 5° un promedio semejante en cada grado (6,4%), siendo polos opuestos el grado 1° con la menor participación (5,3%) y el grado 2° (6,9%) con la más alta, mientras que los restantes grados del nivel registran 6,6% cada uno. En básica secundaria, sobresale el grado 6° (8,1%) como el de mayor participación promedio, y el grado 9° agrupa la menor (6,1%). En media vocacional la oferta de grado 10° es de 57,6% sobre el total del nivel, que corresponde al 7,1% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11° equivale a 5,2% de ésta.

La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 4,7% sobre el total, lo que corresponde al 87,5% del nivel. En educación para adultos y jóvenes en extraedad son contrarios el ciclo 6 (4,4%) y el ciclo 2 (1,3%); sin contar que el ciclo 1 no registró oferta de cupos escolares.

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. La Candelaria 2023



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2023, la matrícula oficial de la localidad de La Candelaria corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 2.520 estudiantes, que frente a los 2.763 del año anterior representó una reducción de 8,79%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 0,3%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. La Candelaria 2023

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	M.	H.	Total	M.	H.	Total	M.	H.	Total	M.	H.	Total
Preescolar	82	82	164	0	0	0	0	0	0	82	82	164
Primaria	481	556	1.037	0	0	0	0	0	0	481	556	1.037
Secundaria	455	451	906	0	0	0	0	0	0	455	451	906
Media	219	194	413	0	0	0	0	0	0	219	194	413
Total	1.237	1.283	2.520	0	0	0	0	0	0	1.237	1.283	2.520

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Básica primaria concentra el 41,2% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 36,0% se encuentra en básica secundaria, y el 16,4% en media vocacional. El preescolar agrupa el 6,5%.

En general, el 50,9% de los estudiantes son hombres y el restante 49,1% mujeres. En el nivel de básica primaria (53,6%) el número de hombres es mayor al de mujeres, y por el contrario en básica secundaria (50,2%) y media (53,0%) la participación de las mujeres es la más alta. En preescolar esta proporción está equilibrada.

El 65,0% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 16,8% al estrato 1, el 10,6% al estrato 3; el 0,2% a los estratos del 4 al 6. El 7,5% de los estudiantes está registrado como "sin estrato".

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. La Candelaria 2023

Estrato	Clase de colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Sin estrato	188	0	0	188
Estrato 1	424	0	0	424
Estrato 2	1.637	0	0	1.637
Estrato 3	267	0	0	267
Estrato 4	2	0	0	2
Estrato 5	0	0	0	0
Estrato 6	2	0	0	2
Total	2.520	0	0	2.520

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 2. Es así que del total de estudiantes matriculados en el sector oficial en la localidad, el 27,1% corresponde a básica primaria para este estrato, el 23,2% a básica secundaria y el 10,9% a media vocacional. El preescolar de este estrato agrupa el 3,8%.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. La Candelaria 2023

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	19	76	72	21	188
Estrato 1	26	176	160	62	424
Estrato 2	97	682	584	274	1.637
Estrato 3	21	100	90	56	267
Estrato 4	1	1	0	0	2
Estrato 5	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	2	0	0	2
Total	164	1.037	906	413	2.520

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 74 estudiantes con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la intelectual que alcanza el 77,0%; seguida de la física (10,8%) y la múltiple (8,1%).

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. La Candelaria 2023

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Auditiva	0	0	0	0
Física	8	0	0	8
Intelectual	57	0	0	57
Múltiple	6	0	0	6
Psicosocial	2	0	0	2
Sordoceguera	0	0	0	0
Visual	1	0	0	1
Total	74	0	0	74

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica secundaria concentra el 51,4% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de básica primaria con 31,1% y media vocacional con 17,6%. En el nivel de preescolar no se registraron casos. En básica secundaria, el 84,2% de los estudiantes presenta discapacidad intelectual, en media vocacional el 76,9% y en básica primaria 65,2%.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. La Candelaria 2023

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	0	0	0	0	0
Física	0	4	2	2	8
Intelectual	0	15	32	10	57
Múltiple	0	3	2	1	6
Psicosocial	0	0	2	0	2
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Visual	0	1	0	0	1
Total	0	23	38	13	74

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se registró la matrícula de 7 estudiante con capacidades y/o talentos excepcionales, 3 en preescolar y 4 en en básica secundaria. El 57,1% de los casos corresponde a talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 158 estudiantes; el grupo de las poblaciones indígenas concentra el 91,1%, y las negritudes agrupan el restante 8,9%.

Tabla 15. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. La Candelaria 2023

Grupo étnico	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Indígenas	144	0	0	144
Negritudes*	14	0	0	14
Rom	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0
Total	158	0	0	158

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, el 40,5% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 25,3% en básica secundaria. En el nivel de media vocacional se congrega el 20,7% y en preescolar el 3,4%.

Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. La Candelaria 2023

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	6	66	50	22	144
Negritudes*	0	7	5	2	14
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0	0
Total	6	73	55	24	158

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2023, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 17. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. La Candelaria 2023

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	3.833	2.944	889	2.520

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Administración del Servicio	0	0	0	0
Contrato	0	0	0	0
Total	3.833	2.944	889	2.520

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 2.944 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 3.833 cupos se presenta un superávit de 889 cupos. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales se incrementó un 3,5%.

Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. La Candelaria 2023

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	192	215	-23	164
Primaria	1.233	982	251	823
Secundaria	1.096	867	229	790
Media	472	339	133	312
Aceleración	207	245	-38	192
Educación Adultos	633	296	337	239
Total	3.833	2.944	889	2.520

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Se presenta déficit en aceleración del aprendizaje (62,3%) y preescolar (37,7%): en los restantes niveles educativos se registró superávit, el cual se desglosa de la siguiente manera: básica primaria 26,4%, básica secundaria 24,1%, media vocacional 14,0% y educación formal de adultos y jóvenes en extra-edad 35,5%.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. La Candelaria 2023

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	0	0	0	0
Jardín	24	38	-14	19
Transición	168	177	-9	145
Primero	205	250	-45	178
Segundo	266	205	61	180
Tercero	254	173	81	155
Cuarto	254	186	68	164
Quinto	254	168	86	146
Sexto	312	231	81	210
Séptimo	276	231	45	212
Octavo	274	209	65	190
Noveno	234	196	38	178
Décimo	272	204	68	182
Once	200	135	65	130
Introdutorio*	0	0	0	0
PFC 1*	0	0	0	0
PFC 2*	0	0	0	0

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
PFC 3*	0	0	0	0
PFC 4*	0	0	0	0
Aceleración	207	245	-38	192
Ciclo 1	0	0	0	0
Ciclo 2	50	28	22	22
Ciclo 3	145	63	82	54
Ciclo 4	145	77	68	62
Ciclo 5	125	77	48	55
Ciclo 6	168	51	117	46
Total	3.833	2.944	889	2.520

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

PFC: Programa de Formación Complementaria.

El déficit de preescolar corresponde a los grados jardín (60,9%) y al grado de transición (39,1%). En básica primaria, solo el grado primero presenta déficit; los grados restantes mostraron superávit así: segundo 20,6%, tercero 27,4%, cuarto 23,0% y el grado quinto 29,1%. En básica secundaria todos los grados muestran un superávit, sobresaliendo los grados de sexto (35,4%) y el de noveno (16,6%) como los extremos. Los grados que conforman la media vocacional reportaron superávit, siendo el de grado décimo el más significativo (51,1%). En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración del aprendizaje, mientras que por el contrario la educación para adultos y jóvenes en extra-edad presenta superávit, en los que destacan los ciclos lectivos especiales 6 (34,7%) y el 3 (24,3%) como los de mayor porcentaje, en contraste con el ciclo 2 (6,5%) y el ciclo 1.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase de este.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales. La Candelaria 2023

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Escuela Nacional de Comercio (IED)	1.630	1.254	376	1.081
Colegio Integrada La Candelaria (IED)	2.203	1.690	513	1.439
Total	3.833	2.944	889	2.520

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2023 los colegios distritales de la localidad de La Candelaria congregaron con el 0,4% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 148 funcionarios. De éstos el 5,4% son directivos docentes (8) y el restante 94,6% son docentes (140).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 69,3% están nombrados en propiedad y el 30,7% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 51,4% de los docentes, seguido de básica primaria (35,7%).

Tabla 21. Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. La Candelaria 2023

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
La Candelaria	7	34	52	4	97	1	16	20	6	43	140
Bogotá D.C.	2.110	8.352	12.355	988	23.805	2.091	2.558	3.619	1.273	9.541	33.346
Participación	0,33%	0,41%	0,42%	0,40%	0,41%	0,05%	0,63%	0,55%	0,47%	0,45%	0,42%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 69,1% para las mujeres y al 30,9% para los hombres. Para la localidad de La Candelaria, esta proporción es de 66,9% para las mujeres y de 33,1% para los hombres.

La mayor proporción del personal docente y directivo docente de la localidad cuenta con nivel de formación en pregrado (37,8%), por su parte en Bogotá la mayor proporción alcanzó el nivel de formación de maestría que corresponde a 15.144 funcionarios (43,0%). Le sigue en Bogotá el pregrado con 32,1% (11.303), mientras que en la localidad el porcentaje del personal que alcanzó el nivel de formación de maestría asciende a 37,8%, cuya distribución por sexo muestra que en Bogotá el 67,6% son mujeres en el pregrado, mientras que en La Candelaria este porcentaje es de 62,5% en la maestría.

Le sigue en el nivel de formación, la especialización que representa el 21,6% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (71,9%). En Bogotá obtuvo la especialización el 23,3% de los docentes y directivos docentes (8.184). Por último, solo dos hombres de la planta de personal de la localidad lograron el doctorado.

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen muy poca representatividad en esta localidad.

Tabla 22. Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. La Candelaria 2023

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			La Candelaria		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	120	109	229	2	0	2
Maestría	4.817	10.327	15.144	16	40	56
Especialización	2.123	6.061	8.184	9	23	32
Pregrado	3.729	7.574	11.303	21	35	56
Técnico/Tecnólogo	15	19	34	0	0	0
Normalista Superior	81	203	284	1	0	1
Bachiller	7	8	15	0	1	1
Total	10.892	24.301	35.193	49	99	148

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 94,6% de los funcionarios son docentes, el 4,1% son coordinadores, y el 1,4% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de los hombres en la localidad (100%); igual sucede en los coordinadores donde el 66,7% son hombres. Caso contrario se advierte en los docentes grupo en el que el 69,3% son mujeres.

Para el caso de Bogotá D.C., la proporción de mujeres es mayor en los docentes (70,1%) y en los coordinadores (53,3%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 58,5%.

Tabla 23. Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. La Candelaria 2023

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			La Candelaria		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Rector/Director	223	158	381	2	0	2
Coordinador	685	781	1.466	4	2	6
Docente	9.984	23.362	33.346	43	97	140
Total	10.892	24.301	35.193	49	99	148

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años, (47,3% en la localidad y 43,2% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 29,1% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,9%. Los mayores de 60 años representan el 14,2% del personal de la localidad (13,0% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 9,5% (10,8% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,1%). Para la localidad, en 2023 este rango no tuvo representatividad.

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 36-45 años, donde el 74,4% son mujeres; y la menor, en el rango mayores de 60 años, cuya distribución muestra que el 61,9% son mujeres.

Tabla 24. Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. La Candelaria 2023

Rango de Edad	Bogotá			La Candelaria		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	13	25	38	0	0	0
Entre 26 y 35	1.176	2.610	3.786	5	9	14
Entre 36 y 45	3.675	7.921	11.596	11	32	43
Entre 46 y 60	4.489	10.712	15.201	25	45	70
Mayores de 60	1.539	3.033	4.572	8	13	21
Total	10.892	24.301	35.193	49	99	148

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 51,4% y 44,3% de los docentes de la localidad atienden las jornadas mañana y tarde respectivamente, y no se tienen asignados docente en la jornada única. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes en la jornada mañana es de 39,7% y en la jornada tarde es de 35,6%; mientras que para las jornadas única y completa se destinó un 23,9%.

Tabla 25. Personal docente por jornada. La Candelaria 2023

Localidad	Jornada							
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	Total
La Candelaria	3	0	72	62	3	0	0	140
Bogotá D.C.	2.114	5.843	13.234	11.861	269	25	0	33.346
Participación %	0,14%	0%	1%	0,52%	1,12%	0,0%	-	0,42%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta 2019 inclusive, la estimación de la matrícula del sector No Oficial lo realizaba la Secretaría de Educación del Distrito con base en lo reportado por los colegios privados en el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística era validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementaba mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia en aquellos casos en la que se detectaba información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de las vigencias 2020 a 2023, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 26. Matrícula por sector. La Candelaria 2019 - 2023

Sector	2019	2020	2021	2022	2023
Oficial	2.730	2.757	2.867	2.763	2.520
No Oficial	4.722	4.834	4.846	4.644	5.215
Total	7.452	7.591	7.713	7.407	7.735

Fuente: Matrícula oficial: 2019 - 2022. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. 2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de abril.

Matrícula no oficial 2019: Imputada del Censo C-600. 2020-2023. SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

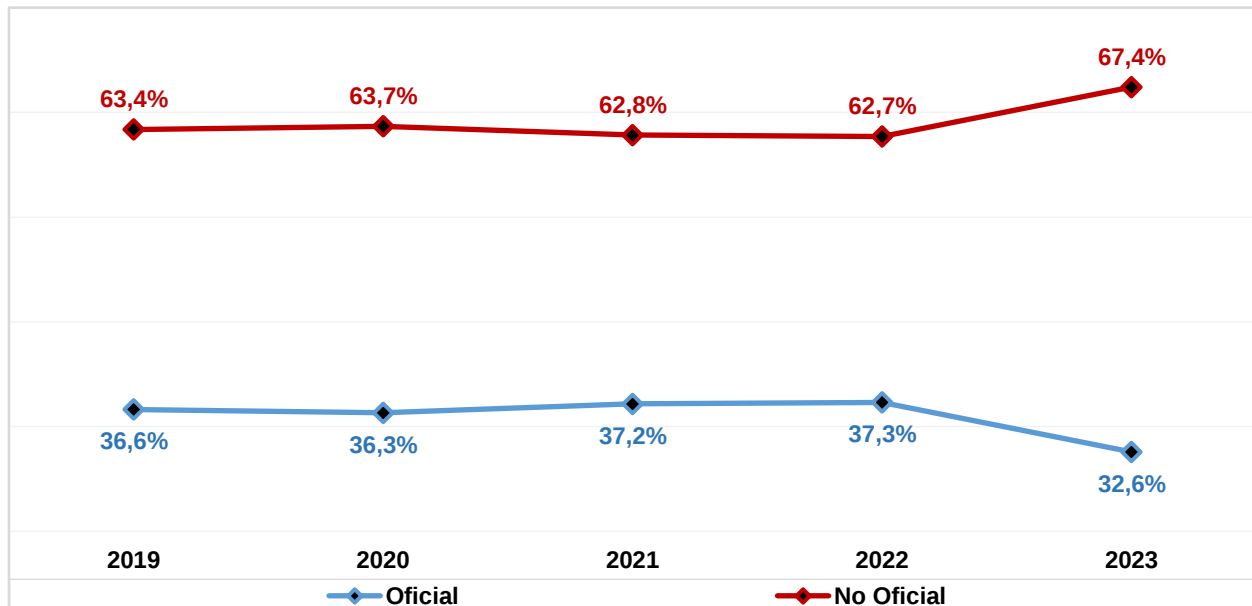
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de La Candelaria muestra en el sector oficial incrementos de 1,0% en 2020 y de 4,0% en 2021, registrando a continuación descensos de 3,6% en 2022 y de 8,8% en 2023. En conjunto, al final del periodo se refleja una contracción de 1,98% promedio anual, y su participación en el total pasó de 36,6% en 2019 a 32,6% en 2023.

Por su parte, la matrícula del sector no oficial igualmente mostró variaciones durante este periodo, con aumentos de 2,4% en el año 2020, de 0,2% en 2021 y de 12,3% en 2023, y un descenso de 4,2% en 2022, que coadyuvaban para que se presentara un aumento neto de 2,51% promedio anual para el quinquenio. La participación del sector en el total de la matrícula pasó de 63,4% en 2019 a 67,4% en 2023.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró un incremento cercano a los 280 estudiantes durante el periodo, equivalente a un aumento de 0,94% promedio anual.

Gráfico 12. Participación de la matrícula por sector educativo. La Candelaria 2019 - 2023



Fuente: Matrícula oficial: 2019 - 2022. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. 2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de abril. Matrícula no oficial 2019. Imputada del Censo C-600. 2020-2023. SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

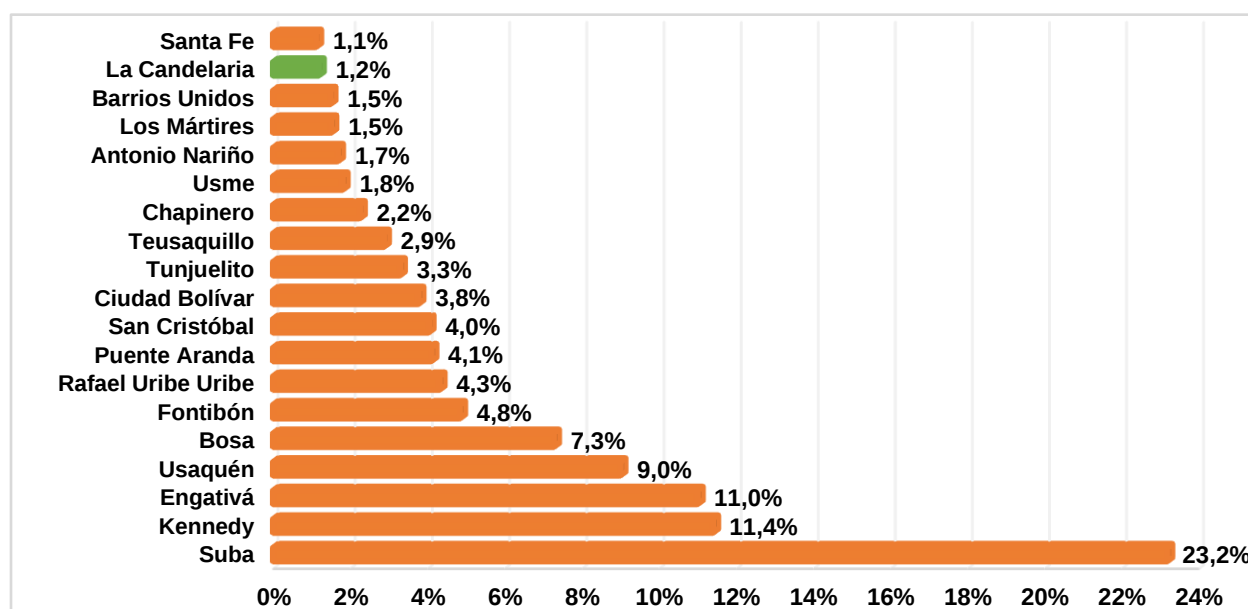
Tabla 27. Matrícula no oficial por nivel educativo. La Candelaria 2023

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
La Candelaria	251	1.634	1.565	1.765	5.215
Total Matrícula No Oficial	49.838	163.235	142.209	86.969	442.251
Participación	0,50%	1,00%	1,10%	2,03%	1,18%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector no oficial de la localidad representa cerca del 1,2% del total del sector en Bogotá, ocupando el decimoctavo lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 31,3% de la matrícula, básica secundaria el 30,0% y media vocacional el 33,8%. El nivel de preescolar representa el 4,8%, mostrando una distribución similar a la de la ciudad, pero con una dispersión relevante especialmente en media, donde el peso de este nivel es menor en 14,2pp al registrado en la localidad. En los otros niveles el porcentaje de cada nivel de la ciudad supera al reportado en la localidad.

Gráfico 13. Participación de la matrícula del sector no oficial. La Candelaria 2023



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2023.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

10. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

En 2023, la planta del personal docente del sector educativo no oficial de la localidad de La Candelaria asciende a 332. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 2.763 estudiantes con un recurso humano de 149 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 4.644 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación bruta de 19 estudiantes por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 14 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 28. Personal docente del sector no oficial por nivel de enseñanza. La Candelaria 2023*

Localidad	Nivel de Enseñanza				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
La Candelaria	251	1.634	1.565	1.765	5.215
Bogotá D.C.	49.838	163.235	142.209	86.969	442.251
Participación	0,50%	1,00%	1,10%	2,03%	1,18%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

*Incluye colegios privados, privados con matrícula contratada, privados de régimen especial y oficial de régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2023.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 41,5% de los docentes de los colegios no oficiales de la localidad, en tanto que el 30,7% lo hace en básica secundaria. Media vocacional agrupa el 19,2% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de preescolar se encuentra el 8,7% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 1,2% del total. Esta distribución es semejante a la de la ciudad en los niveles de básica, aunque en está la proporción de docentes en primaria es menor en 4,4 puntos porcentuales (pp), e igualmente inferior en 2,0 pp en secundaria. En los niveles de media y preescolar se invierte la proporcionalidad, si se tiene en cuenta que el primer nivel mencionado ocupa la tercera plaza aunque es menor en 2,6pp, y por el contrario la participación de preescolar supera en 9,0pp la de la localidad.

Tabla 29. Personal docente del sector no oficial por área de enseñanza y nivel educativo. La Candelaria 2023*

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias Económicas	0	0	0	3	3
Ciencias naturales y educación ambiental	0	10	11	7	28
Ciencias políticas	0	0	0	1	1
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	1	25	13	2	41
Comercial	0	0	0	2	2
Dimensiones	23	0	0	0	23
Educación artística y cultural	0	11	10	4	25
Educación ética y en valores humanos	0	5	5	2	12

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Educación física, recreación y deportes	0	10	9	1	20
Educación religiosa	0	19	6	3	28
Filosofía	0	0	0	4	4
Humanidades, lengua castellana	2	10	12	9	33
Idiomas extranjeros	1	17	14	11	43
Matemáticas	1	15	15	10	41
Tecnología e informática	0	7	4	3	14
Todas las áreas	0	5	0	0	5
Total	28	134	99	62	323

Fuente: Censo C600 - DANE año 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

*Incluye colegios privados, privados con matrícula contratada, privados de régimen especial y oficial de régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2023.

Por área de enseñanza, en preescolar, el 82,1% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica primaria se destaca que el 18,7% de los docentes cubre el área de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia y el 14,4% se concentra en educación religiosa. En básica secundaria sobresalen matemáticas (15,2%), idioma extranjero (14,1%) y ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia (13,1%); mientras que en media vocacional se observa la mayor proporción de docentes en idioma extranjero con 17,7% y matemáticas con el 16,1%.

Tabla 30. Personal docente del sector no oficial* según nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza. La Candelaria 2023

Máximo nivel educativo alcanzado	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin titulación o acreditación educativa	0	3	2	1	6
Bachillerato pedagógico	0	3	1	0	4
Normalista superior	4	4	0	0	8
Tecnólogo en educación	3	4	1	0	8
Licenciado	13	92	71	29	205
Profesional diferente a licenciado	2	9	4	13	28
Posgrado en educación o programa pedagógico	6	19	18	16	59
Posgrado en programa no pedagógico	0	0	2	3	5
Total	28	134	99	62	323

Fuente: Censo C600 - DANE año 2023.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

*Incluye colegios privados, privados con matrícula contratada, privados de régimen especial y oficial de régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2023.

Con relación a la formación de los docentes del sector no oficial, el 72,1% tiene pregrado: el 88,0% es licenciado y el 12,0% es profesional diferente a licenciado. El 19,8% realizó estudios posgraduales, correspondiendo la mayor parte de esta proporción a posgrado en educación o en programa pedagógico (92,2%).

El 2,5% es normalista superior, que se desempeñan en los niveles de preescolar y primaria, y esta misma proporción de docentes es tecnólogo en educación.

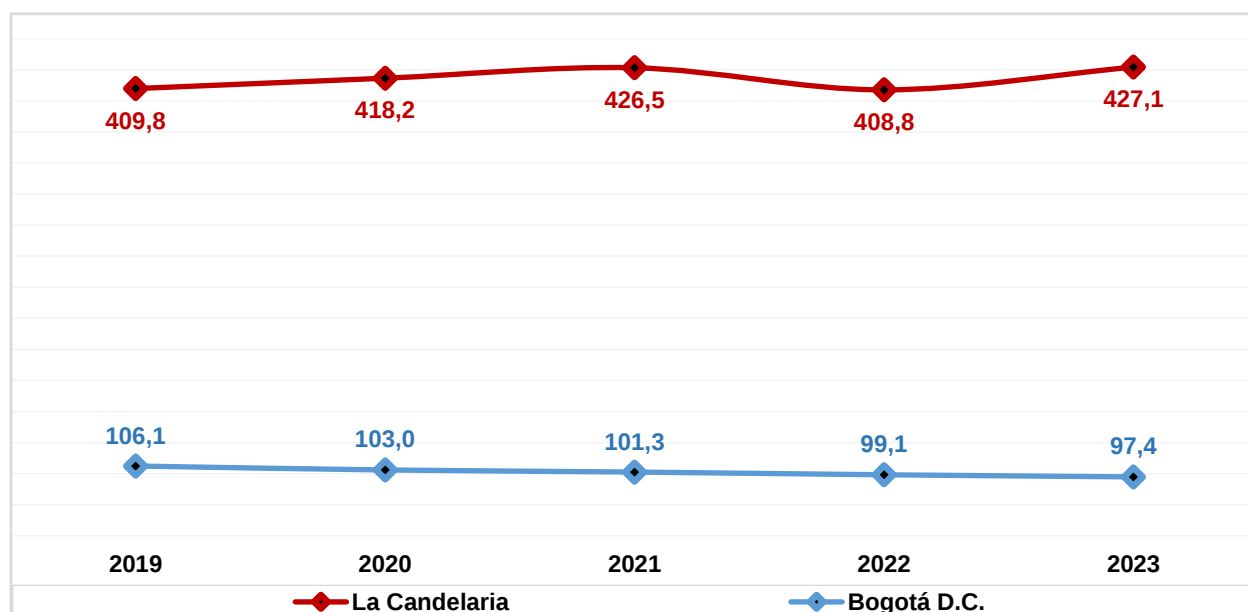
Por nivel educativo, el 75,8% de los docentes de básica primaria tienen pregrado, siendo comparativamente con los otros niveles educativos, el porcentaje más alto, seguido de básica primaria (75,4%) mientras que en preescolar se observa la menor proporción (53,6%). Bajo esta misma perspectiva, el 30,6% de los docentes de media vocacional realizaron estudios de posgrado, siendo el mayor valor frente a los otros niveles, seguido de los docentes de preescolar (21,4%), y los de básica primaria la menor participación (14,2%).

11. TASA DE COBERTURA BRUTA

Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de esta, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar. Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2010.

Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018. Para los años 2020 a 2023, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: La Candelaria vs Bogotá D.C. 2019 - 2023



Fuente: Matrícula oficial 2019-2022. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. 2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de abril.

Matrícula no oficial 2019. Imputada del Censo C-600. 2020-2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2019 y el 2023, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable muestra una tendencia creciente, ganando 17,3 puntos porcentuales (pp) en ese lapso

y registrando un promedio de 418,1%, siendo el indicador superior al 100% durante todos los años del periodo, y mayor al registrado por Bogotá D.C durante el mismo.

Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 106,1% en 2019 a 97,4% en 2023, para una reducción de 8,7pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio un incremento de la brecha en 26,02pp a favor de la localidad, al pasar de 303,7pp en 2019 a 329,7pp en 2023.

Con respecto al año inmediatamente anterior, solamente el nivel de básica secundaria (34,9pp) registró una reducción en el valor del indicador, mientras que en media vocacional (153,2pp) se observa el mayor incremento de éste.

Contrastando los años 2019 y 2023, se evidencia en casi todos los niveles educativos una reducción en el valor del indicador, siendo la de básica secundaria (42,9pp) la más relevante, seguidas de las registradas en básica primaria (33,8pp) y preescolar (33,5pp). Por el contrario media vocacional (244,0pp) fue el único nivel que mostró un incremento de este. De otra parte, todos los niveles superaron el 100% durante el periodo. El promedio más alto se observa en media vocacional (470,9%), seguido de básica primaria (419,8%) y de básica secundaria (411,1%). El promedio de preescolar es de 289,1%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que entre 2019 y 2023 la TCB fue mayor en los hombres en el nivel de básica secundaria, y en media solo hasta 2022; por el contrario fue mayor en las mujeres en el nivel de básica primaria.

En términos generales, el promedio por sexo muestra que el de las mujeres presenta el mismo comportamiento que el indicador global; mientras que en el de los hombres, los niveles de básica invierten sus posiciones.

Tabla 31. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. La Candelaria 2019 - 2023

Nivel Educativo	2019			2020			2021			2022			2023		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	318,0	309,5	313,7	315,0	332,3	323,8	254,2	244,3	249,2	310,3	248,3	278,8	271,9	288,1	280,2
Primaria	436,3	452,4	443,5	410,1	447,4	426,7	393,6	432,1	410,7	383,2	440,1	408,5	386,5	438,8	409,7
Secundaria	444,0	381,8	413,9	473,4	376,8	425,4	493,7	387,0	439,4	454,3	361,5	405,9	422,2	326,2	371,0
Media	375,0	359,6	367,8	434,7	406,8	421,3	504,0	485,7	495,1	492,6	424,1	458,6	597,7	625,6	611,8
La Candelaria	420,0	398,3	409,8	430,4	404,6	418,2	440,1	411,9	426,5	424,0	392,8	408,8	432,5	421,5	427,1
Bogotá D.C.	106,2	106,0	106,1	103,0	102,9	103,0	101,1	101,4	101,3	98,9	99,2	99,1	97,2	97,6	97,4

Fuente: Matrícula oficial 2019-2022. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. 2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de abril.

Matrícula no oficial 2019. Imputada del Censo C-600. 2020-2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

12. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de *aprobación, reprobación y deserción*.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2022, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento y publicación de las estadísticas reportadas por el MEN desde el año 2014. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información registrada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para las vigencias 2019-2022 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 32. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. La Candelaria 2022

Tasa	Clase de Colegio			Sector	
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	86,7	-	-	86,7	97,8
Reprobación	5,2	-	-	5,2	1,2
Deserción	8,1	-	-	8,1	1,0

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Cotejando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios no oficiales presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales en los indicadores de aprobación, reprobación y deserción.

En general, la tasa de aprobación es mayor en los colegios del sector no oficial en 11,1pp; así mismo la tasa de reprobación de éstos es menor en 4,0pp a la de los colegios distritales. Igual sucede con la tasa de deserción que es inferior en 7,1pp.

Realizando una revisión inter sectores, se observa que en general en el sector no oficial los indicadores de eficiencia interna tienen un mejor comportamiento en todos los niveles educativos. La diferencia en los indicadores en los niveles de básica secundaria y media vocacional son las más amplias.

Al detallar la información obtenida se observa que el nivel de preescolar para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. A su vez, la tasa de reprobación en preescolar es nula y la de media vocacional es la más elevada. En este último nivel muestra la menor tasa de deserción de todos los niveles educativos que conforman este sector y la de básica primaria la mayor.

Por otra parte, en el sector no oficial, preescolar es el nivel con mayor tasa de aprobación; mientras que en básica secundaria se observa la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es ocho veces el registrado en básica primaria que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación, sin contar con preescolar. Por último, la tasa de deserción en básica secundaria registra el mayor valor y preescolar el menor.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. La Candelaria 2022

Sector	Nivel	Aprobación			Reprobación			Deserción		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Oficial	Preescolar*	90,5	93,1	92,0	0,0	0,0	0,0	9,5	6,9	8,0
	Primaria	90,5	86,3	88,2	3,2	2,9	3,0	6,4	10,7	8,8
	Secundaria	85,7	82,5	84,0	6,8	8,5	7,7	7,5	8,9	8,2
	Media	87,3	86,4	86,9	7,2	8,3	7,8	5,4	5,3	5,4
	Total	88,2	85,4	86,7	5,0	5,4	5,2	6,8	9,2	8,1
No Oficial	Preescolar*	100,0	99,0	99,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,5
	Primaria	98,8	99,1	98,9	0,4	0,2	0,3	0,9	0,7	0,8
	Secundaria	97,2	95,3	96,1	1,6	3,1	2,5	1,2	1,6	1,4
	Media	98,6	98,1	98,3	0,6	1,4	1,0	0,8	0,5	0,6
	Total	98,2	97,4	97,8	0,8	1,6	1,2	0,9	1,0	1,0

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

* Incluye solo Transición.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de La Candelaria, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobando y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; así mismo, las mujeres tienen un menor grado de deserción del sistema educativo.

Esta situación se replica en casi todos los niveles educativos, lo anterior si se tiene en consideración que en preescolar la tasa de aprobación es mayor en los hombres y la tasa de deserción de estos es menor. Igual sucede con la tasa de reprobación de los hombres en básica primaria.

En general, los indicadores de eficiencia interna en el sector no oficial desagregados por sexo registran el mismo comportamiento al detallado en el sector oficial. Al detallarlos por nivel educativo se advierte que en básica primaria los hombre

muestran mejores resultados en todos los indicadores; mientras que en media vocacional la tasa de deserción de los hombres es menor.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector. La Candelaria 2018 - 2022

Sector	Tasa	2018	2019	2020	2021	2022
Oficial	Aprobación	84,8	91,3	90,7	81,5	86,7
	Reprobación	14,3	5,9	7,7	17,3	5,2
	Deserción*	1,5	2,7	1,6	1,2	8,1
No Oficial	Aprobación	95,9	98,3	98,9	97,8	97,8
	Reprobación	3,8	0,8	0,2	1,1	1,2
	Deserción*	0,3	1,0	1,0	1,1	1,0

Fuente: 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 - 2022. Ministerio de Educación Nacional - MEN

* Sector Oficial 2018 - 2022. MEN. Sector No Oficial 2018 DANE - Censo C-600. 2019-2022. MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

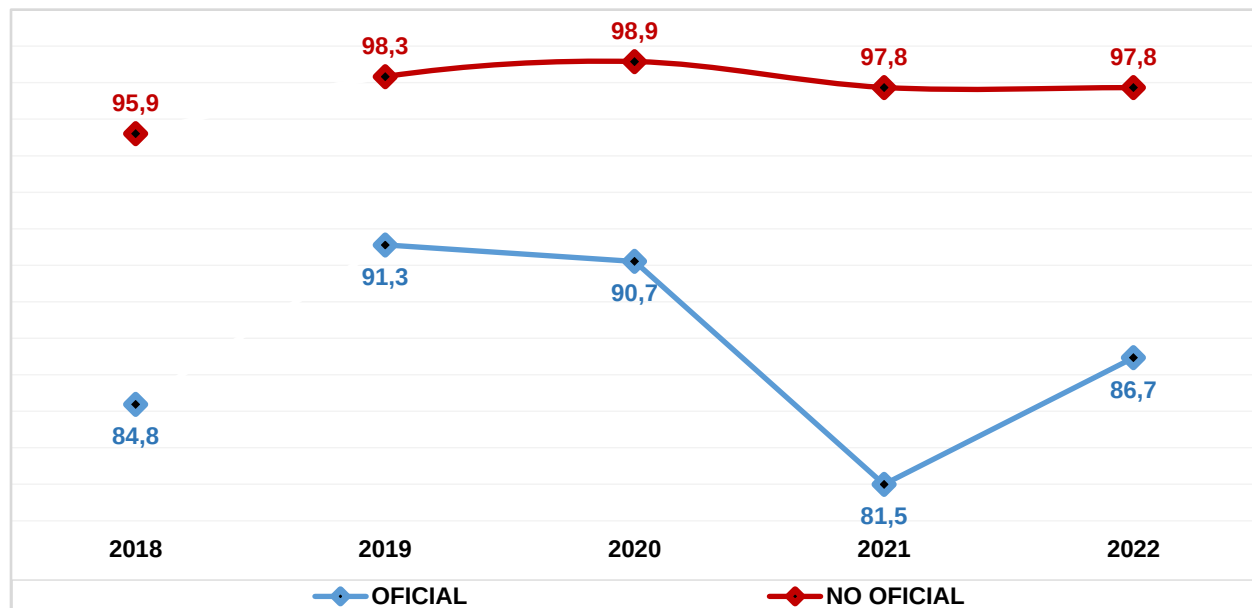
El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2019 y 2022 la tasa de aprobación del sector oficial muestra una tendencia decreciente con un promedio de 87,5%. Durante el periodo se advierten reducciones de 0,7pp en 2020 y de 9,2pp en 2021. Para el año 2022 se registró una recuperación de 5,2pp con relación al valor obtenido en 2021. Si se compara con 2019 el indicador cedió 4,6pp.

Por su parte, entre 2019 y 2022 la tasa de aprobación del sector no oficial igualmente muestra una tendencia decreciente, con un comportamiento igual al del sector oficial, pero mucho más moderado, con descensos de 0,6pp en 2020 y de 1,1pp en 2021, aumentando solo 0,01pp en 2022. El promedio del cuatrienio fue de 98,2%.

La brecha entre los sectores se redujo en 5,2pp, y sigue favoreciendo al sector no oficial, pasando de de 16,3pp en 2021 a 11,1pp en 2022.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo. La Candelaria 2018 - 2022



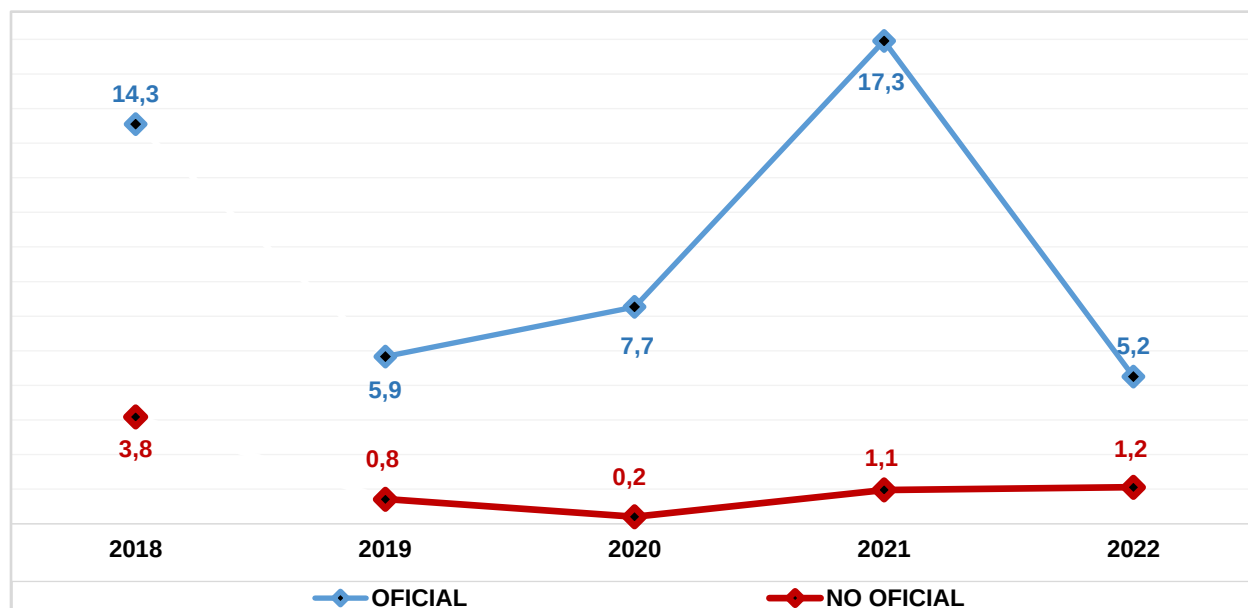
Fuente: 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 - 2022. Ministerio de Educación Nacional - MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector oficial entre 2019 y 2022 aumentos de 1,8pp y 9,6pp en 2020 y 2021 respectivamente, que fueron compensados con la recuperación del indicador al presentar una reducción de 12,1pp. En conjunto la tasa de reprobación de 2022 es menor a la de inicio del periodo perdiendo 0,5pp; sin embargo, su promedio de .9,1%.

En el sector no oficial, la tasa de reprobación tiene una leve tendencia creciente (0,4pp), registrando una disminución en el valor del indicador de 0,6pp en 2020 y, aumentos en el mismo en 2021 (1,0pp) y 2022 (0,1pp). Pese a lo anterior, el promedio del indicador en este lapso es de 0,8%.

Así las cosas, la brecha entre ambos sectores sigue favoreciendo al sector no oficial aunque se redujo considerablemente al pasar de 16,2pp en 2021 a 4,0pp en 2022.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo. La Candelaria 2018 - 2022



Fuente: 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 - 2022. Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

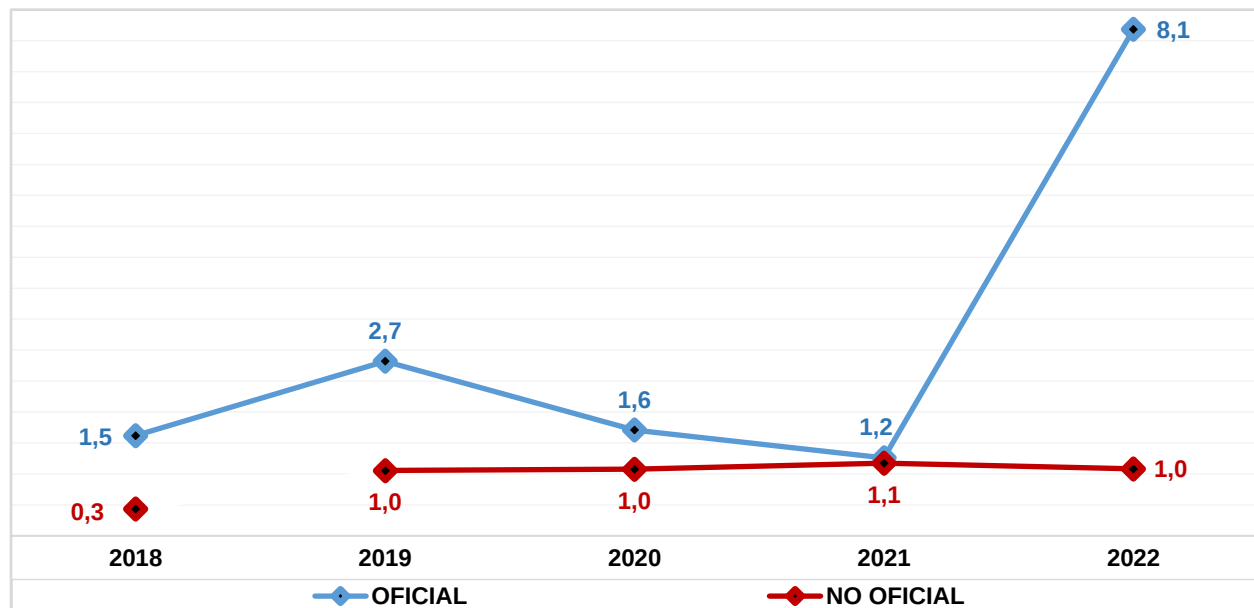
Con respecto a la tasa de deserción para el sector Oficial, como se mencionó previamente, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento desde el año 2014 a las estadísticas publicadas por el MEN; mientras que, para el sector no oficial, la fuente del indicador hasta 2018 fue el Censo C-600 del DANE, y en adelante la fuente es el SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, es variable con una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2021 su menor valor histórico; por el contrario en 2022 se observa el mayor valor del periodo, que impulsa el promedio del indicador hasta 3,0%, ganando 6,6pp si se compara con el valor de 2018.

Por su parte, entre 2019 y 2022 para el sector no oficial esta tasa es relativamente estable alrededor de 1,0%, ganando 0,03pp si se compara con su similar de 2019.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores sigue favoreciendo al sector no oficial aunque se amplió significativamente (7,0pp), al pasar de 0,1pp en 2021 a 7,1pp en 2022.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo. La Candelaria 2018 - 2022



Fuente: Sector Oficial 2018 - 2022. Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Sector No Oficial 2018. DANE - Censo C-600. 2019 - 2022. Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

13. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° del año 2023, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó en 2021 una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluyeron en su momento en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 35. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. La Candelaria 2019 - 2023

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2019	0,0	0,0	0,0	100	0,0	0,0	75,0
2020	0,0	0,0	0,0	100	0,0	0,0	68,1
2021	0,0	0,0	0,0	100	0,0	0,0	69,0
2022	0,0	0,0	0,0	100	0,0	0,0	71,6
2023	0,0	0,0	0,0	100	0,0	0,0	72,6

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B no tuvo variaciones con respecto al año anterior e igualmente no se presentan colegios en las categorías A+, A y B. La cifra registrada es inferior al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad se amplió, y es la más amplia en los últimos tres años.

Tabla 36. Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. La Candelaria 2019 - 2023

Localidad	2019	2020	2021	2022	2023
La Candelaria	-100,0	-87,5	-87,5	-77,8	-88,9
Bogotá D.C.	-19,7	-25,0	-20,9	-17,3	-16,6

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Del total de colegios de la localidad, el 72,73% de éstos se clasificó en las categorías A+, A y B; siendo la categoría A+ la que congrega la mayor cantidad de colegios (36,36%); mientras que ninguno de los colegios distritales de la misma ocupó alguna de estas tres categorías.

Tabla 37. Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Usaquéen 2023

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	Nº Colegios	%	Nº Colegios	%	Nº Colegios	%	Nº Colegios	%
A+	355	31,87%	2	0,58%	4	36,36%	0	0,0%
A	273	24,51%	51	14,87%	3	27,27%	0	0,0%
B	312	28,01%	196	57,14%	1	9,09%	0	0,0%
C	120	10,77%	87	25,36%	2	18,18%	2	100,0%
D	54	4,85%	7	2,04%	1	9,09%	0	0,0%
Total	1.114	100%	343	100%	11	100%	2	100%

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2023 por la localidad de La Candelaria en las pruebas de Estado ICFES Saber 11 discriminados por sector (oficial y no oficial) y por área de conocimiento, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 38. Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. La Candelaria 2023

Área	Lectura	Matemática	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	Nº Evaluados
IED Localidad	52,1	47,8	45,8	47,3	50,4	242,1	114
Privados Localidad	62,7	61,4	59,6	58,8	65,0	304,7	390
IED de Bogotá D.C.	54,4	52,5	49,8	50,9	52,8	259,7	39.807
Privados Bogotá D.C.	61,2	60,1	57,2	57,7	64,9	297,4	30.199
Total Bogotá D.C.	57,4	55,9	53,1	53,9	58,0	276,4	74.300

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 39. Clasificación de los colegios distritales en las Pruebas Saber 11. La Candelaria 2019 - 2023

Nombre Colegio	2019	2020	2021	2022	2023
Colegio Escuela Nacional de Comercio (IED)	C	C	C	C	C
Colegio Integrada La Candelaria (IED)			C	C	C

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

14. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2023.

Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa. La Candelaria 2023

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
LA CANDELARIA		22.118.109.472	19.210.224.284	86,9%	34.815.982.405
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá	256.129.883	256.129.883	100,0%	256.129.883
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá	4.598.761.421	1.829.240.803	39,8%	18.439.643.000
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá	89.395.995	89.395.995	100,0%	88.306.387
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá	65.396.674	64.949.814	99,3%	0
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá	91.158.980	67.851.954	74,4%	66.291.534
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	2.194.063.405	2.194.063.266	100,0%	2.111.749.971
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá	34.742.075	34.742.075	100,0%	33.882.270
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá	3.801.375	3.461.731	91,1%	3.499.591
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá	191.110.462	77.000.616	40,3%	83.390.998
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	13.067.350.163	13.067.350.147	100,0%	12.455.235.771
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá	1.526.199.039	1.526.038.000	100,0%	1.277.853.000
Total Bogotá D.C.		5.695.609.044.275	5.694.229.861.189	100,0%	4.942.754.923.660

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2023.

Para mayor información sobre la territorialización de la inversión, consultar el siguiente enlace de la Secretaría de Educación.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-programas-proyectos-ejecucion-informes-territorializacion-inversion